



ACCIÓN

LAS PALMAS, Mártes, 10 de Mayo de 1938

NUM. 923

Es incommovible nuestra ancha zona mediterránea

Los rojos hacen una resistencia desesperada porque ven aquí claramente el desastre final de la campaña

Parte oficial de guerra

DEL DOMINGO

Salamanca, a las 23'15.

SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION EN LOS FRENTE DE LOS EJERCITOS.

Salamanca, 8 de Mayo de 1938. (II Año Triunfal).

DEL LUNES

Salamanca a las 23'17.

SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCION EN LOS FRENTE DE LOS EJERCITOS.

Salamanca, 9 de Mayo, de 1938. (II Año Triunfal).

De Orden de Su Excelencia. El General Jefe de E. M. FRANCISCO MARTIN MORENO.

Nota del Servicio Nacional de Prensa

Ante la ansiada reunión de la Sociedad de Naciones lo más representativo y más abyecto del campo rojo se dispone a desarrollar una nueva burda maniobra que sería despreciable si no hallara terreno abonado en cierto sector internacional que a su insensata ceguera añade, para hacerlo más dudoso, el movido por la Masonería y el Komintern.

Se trata ahora de llevar a la institución ginebrina una fórmula de armisticio y de paz para que acabe nuestra guerra que conducida por el genio de Franco camina rápidamente al fin con la victoria definitiva de los Ejércitos nacionales. Fórmula arbitrista disfrazada de humanitarismo embustero y traidor en la que se llega incluso a dibujar el régimen político que habrá de ser implantado en nuestra Patria.

No habremos de esforzarnos mucho para descubrir a las gentes quienes son los que mueven esta grotesca farsa. Son los Negrín, los Prieto, los Madariaga, los Azcárate y los Fernando de los Ríos, los que desencadenaron la tempestad de sangre y de crímenes que sufre nuestra España y que son los grandes responsables de la tragedia hispana, los vendidos al oro de Moscú, los que incitaron a la devastación y al crimen, crimen y devastación que ampararon y amparan desde el Poder Público; los mismos que acudieron a las más bestiales manifestaciones de la violencia y de la iniquidad para ahogar en sangre el ímpetu de un pueblo que quiere ser libre y que no se resigna a ser humillado por extranjeros suyos. Son la más auténtica encarnación de la anti-España, los mismos que ayudados descaradamente por países que

blasonan de su amor a la paz, alimentando con su ayuda una contienda que de no ser por ellos habría ya acabado hace tiempo con el triunfo de la genuina España. Ahora que se ven irremisiblemente derrotados buscan como esidero una fórmula de componenda que les permita conservar sus posiciones y privilegios y proseguir su labor miserable de hundimiento completo de la Patria.

Que nadie se llame a engaño. La España nacional sabe perfectamente a que atenerse y no se dejará seducir por estas aviesas sugerencias. Claras están las intenciones. Ni humanitarismo en quienes tan incapaces de sentirlo son y han volcado sobre el suelo de España todos los horrores del sectarismo más desenfundado ni mucho menos aspiraciones de paz cuando al encender el volcán de una guerra que dejó de ser civil al llamar el marxismo en su defensa a la escoria internacional de todos los bajos fondos de Europa y América, la política del sedicente Frente Popular solo ha girado en torno al ansia de extender nuestra lucha más allá de las fronteras españolas. Porque después de todo en esta nueva maniobra, como en todas las suyas, no hay más que una intención: ver de romper el presente equilibrio europeo y promover un conflicto internacional como posibilidad y único recurso para hacer variar el curso de la guerra que ya saben definitivamente perdida. Se engañan con tales propósitos de arreglo y tratan tal vez de provocar en ambas retaguardias determinados efectos.

Por lo que respecta a la retaguardia nacional no encontrarán nada que no sea una energética y (Continúa en la página octava)

Han traído nuevo material de artillería y de aviación y sabemos por qué camino y con qué complicidad

Declaraciones del general Aranda

Lunes 9. — Han pasado pocos días desde que Vinaroz se incorporó a la España auténtica y hoy he vuelto a pasear sus calles y charlar con las gentes que quedaron. Y he aquí que os digo a los españoles den vuestra zona, como a los de la zona roja: Esta es nuestra propaganda, la que manda hacer el Caudillo y nosotros llevamos dentro, sin alharacas ni gestos. Aquel Vinaroz que hallamos desierto está ahora enteramente ligado a nuestros colores y perfectamente unido a nuestras victorias.

Ha sido ayer domingo, cuando por primera vez se han llenado de banderas las calles en desfile pacífico y vitores constantes y aclamaciones de gloria. La instalación improvisada de "Auxilio Social" se ha convertido en un inmenso comedor, frente al Mediterráneo. Los servicios sanitarios que estaban abandonados, se han instalado suntuosamente en uno de los mejores edificios de la ciudad. La vida en Vinaroz ha sido reorganizada enteramente y el trabajo se ha reanudado hasta en los pequeños negocios, hasta el punto de que Vinaroz en nada se diferencia ya de las restantes ciudades de nuestra retaguardia. Así, en la plaza de San Antonio hizo alto la manifestación después de pasear las banderas victoriosas por el pueblo, y fué el mismo sacerdote de la Falange de Valencia quien con estilo militar, sencillo y concisamente, dijo a las gentes, que la Nueva España era aquello que estaban viendo, aquella hermandad fuerte que estaban percibiendo, unida a indestructible para obedecer al Caudillo. Así era posible nuestra victoria y por eso, la victoria definitiva estaba tan próxima. Y el pueblo de Vinaroz vibraba de entusiasmo y sentía en lo mas hondo este inexplicable gozo de la revalorización española.

Por el camino del mar hoy he llegado fácilmente, aunque sea bajo la lluvia, hasta Benicarló, Santa Magdalena de Pulpis, Alcalá de Chisvert y Alcocebre. En Benicarló, los rojos dejaron trágica huella de su paso y en Alcalá se en-

tregaron a toda suerte de desmanes. Luego he ido mas lejos, hasta el caserío de Alcocebre que también presenta las huellas tremendas del sadismo rojo hasta en sus baños que eran su eterno regocijo.

Como en las líneas de fuego las armas se han quedado en silencio mientras la lluvia nos sigue proporcionando descanso, me he acercado al puesto de mando del jefe del Cuerpo de Ejército de Galicia, que aún en estos paréntesis tiene siempre para el cronista frases y datos de interés para los españoles. Me ha dicho el General Aranda:

"Fuerte y ancha nuestra zona del Mediterráneo, es ahora incommovible a pesar de los desesperados esfuerzos de los rojos. Aquí el enemigo ha sufrido tremendo quebranto y favoreciéndose de que el temporal ha cortado nuestro avance, ha acumulado todos sus efectivos que ha traído de otras zonas, desguarneciéndolos otros frentes, pero como aquí los rojos ven claro el desastre final de la campaña se disponen a hacer una resistencia desesperada que nosotros valoraremos exactamente, porque no en balde llevamos casi dos años de guerra. En la batalla de Teruel, de la que ha dicho el Generalísimo con certera visión, y es exactísima, ellos perdieron la guerra. Entonces ellos eligieron el terreno tomando la única iniciativa que han adoptado en la campaña y, sin embargo, les batimos. Ahora somos nosotros los que hemos traído la ofensiva, y aunque los rojos quisieran que esta fuera otra batalla de Teruel, el desenlace no sería dudoso, y sobre todo, la destrucción de lo que queda del ejército rojo, re-

sultaría inevitable. Nosotros ahora, como siempre, hacemos la guerra que nos conviene, que es la guerra de maniobras y su moral se resquebraja mas cada día. Esta afirmación, no es un consuelo estúpido, sino un hecho que a diario comprobamos en el campo.

En estos días que aprovechan para traer al frente gentes de otros sectores a pesar de la paralización a que nos obliga el temporal se nos pasan muchos hombres. Y son los chicos más jóvenes, los de las quintas movilizadas poco menos que a la fuerza, quienes vienen en grupos de 20 y 30 y hasta de 90 como el que se pasó ayer, escapando de la violencia de los jefes que son los que para sostener la disciplina se entregan a toda suerte de brutalidades. El soldado español como tal es valiente y decidido, pero los mandos son los culpables de todos los desastres. Así, pues, la resistencia roja es inútil, porque tácticamente están desbordados. Sin embargo, prefieren resistir aunque el hacerlo sea aumentar prodigiosamente el número de sus bajas. Han traído nuevo material de artillería y aviación, y sabemos por qué camino y con qué complicidad; pero todo ello sirve sólo para prolongar el desastre y la derrota. Aquella que se originó en Asturias, culminó en Teruel y se decidió irremisiblemente cuando abrimos brecha y cuando dividimos la zona roja en dos sectores cada día mas extensos.

Por lo que a mí se refiere, ha querido Dios y ha dispuesto el Generalísimo que yo esté en todas estas papeletas y en ellas estaré hasta el final."—ESPECTADOR.—EA. 8 AE.

EL ENCARECIMIENTO, INJUSTIFICADO, DE LAS SUBSISTENCIAS, ES UN CRIMEN DE LESA PATRIA.

LA AUTORIDAD NO TOLERARA LA EXPLOTACION DE LOS CONSUMIDORES.

COMERCIANTES Y CONSUMIDORES, UNIDOS POR LAZOS DE COMPRENSION Y CONVIVENCIA.

FUERTES PENAS COMPENSARAN LOS EGOISMOS DESATADOS DE AQUELLOS.

Notas oficiales y locales

GOBIERNO MILITAR DE LAS PALMAS.—ESTADO MAYOR

SALVOCONDUCTOS

Se previene a todos aquellos que precisen trasladarse a la Península la necesidad que tienen de solicitar con la debida antelación en la Comisaría de Policía la expedición del correspondiente salvoconducto, yendo, al efecto, provistos los mayores de 16 años (varones o hembras) de sus documentos de identidad así como de una fotografía tamaño carnet.

Recuérdase asimismo que las horas, así en días laborables como festivos, que este Gobierno Militar tiene señaladas para el despacho en aquel Centro de tales documentos, ya sean para la Península o para cualquier otro punto, son de 9 a 12 de la mañana.

REGIMIENTO DE INFANTERIA CANARIAS NUMERO 39

Centro de Movilización

Ordenado por el Excmo. Sr. Comandante General de Canarias, la urgente incorporación a este Cuerpo de todas las clases e individuos pertenecientes al primero y segundo trimestre del reemplazo de 1929 (o sean los nacidos en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo y Junio de 1908) se les hace saber por el presente la obligación que tienen de presentarse en este Centro de Movilización y en caso de no efectuarla incurrirán en la responsabilidad que determina el Código de Justicia Militar.

Las Palmas 8 de Mayo de 1938.

(II Año Triunfal)

EL CORONEL PRIMER JEFE

GRUPO AUTONOMO MIXTO DE ZAPADORES Y TELEGRAFOS NUMERO 4

Incorporación a filas

Dispuesto por la superioridad la urgente incorporación a filas de todos los individuos pertenecientes al segundo y primero, trimestre del reemplazo de 1929, (los nacidos entre el 1.º de Enero al 30 de Junio del año indicado), quienes deberán incorporarse a esta Unidad con la máxima urgencia.

Las Palmas 8 de Abril de 1938.

(II Año Triunfal)

EL CAPITAN JEFE ACCITAL. CANDIDO LUIS SALAZAR

GOBIERNO CIVIL

Han sido entregados a quienes debidamente acreditaron ser sus poseedores, un reloj de plata y cierta cantidad de dinero que fueron encontradas en la vía pública. **OBJEOS EXTRAVIADOS QUE SE**

HALLAN DEPOSITADOS EN LAS OFICINAS DE SECRETARIA

Una Cartera para caballero, con documentación varia y una prenda de vestir, una traba y una sortija con una piedra.

Dichos tres objetos serán entregados a quienes en forma debida acrediten ser sus poseedores.

Las Palmas, 9 de Mayo de 1938.

(II Año Triunfal).

DELEGACION SINDICAL PROVINCIAL.— DEPARTAMENTOS DE ASISTENCIA SOCIAL Y COLOCACION OBRERA

PRIMERA EXPEDICION DE OBREROS

Donativos recibidos en la Sección de Empresarios de Panaderías (Sindicato de Industrias Alimenticias) para contribuir a la expedición de trabajadores a Sevilla, organizada por la Delegación Provincial de Trabajo, con la colaboración del Servicio Nacional de Sindicatos y la Junta del Paro obrero de Las Palmas:

Sabas Ayala 100 piezas de pan, Francisco Monagas, 50; Juan García Matos, 25; Rafael Pérez, 50; Antonio Vera, 50; Manuel Pérez,

30; Enrique Eggers, 25; Antonio Medina Rosario, 25; Benito Santana, 70; Alejandro Torres, 25; Francisco Casañas, 25; Francisco Suárez Lorenzo, 25.

Total, 480

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Las Palmas 7 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

EL DELEGADO SINDICAL PROVINCIAL: J. Rovira Vidal.

A YUNTAMIENTO

Pagos efectuados durante los días del 5 al 7 de Mayo actual:

A don Antonio Arbona, a cuenta de su Crédito, plas. 500.00; a don Manuel Ley, por igual concepto, 1.000.00; a don John F. Nelson, por igual concepto, 437.33; al señor Depositario, por indemnizaciones de Casa a Maestros, 416.98; a la Inter-Radio Las Palmas, por la subvención de Abril, 125.00; al señor Depositario, por sueldo de Abril a señores Funcionarios, 10.071.60; al mismo, por haberes de Mutilados y pensiones de Guerra, 823.50; al mismo, por suministro de agua a Escuelas Públicas, 104.75; al mismo, por adquisición de 25 ejemplares del libro Estampas de la Guerra, 125.00; al mismo, por alquileres, 200.00; al Presidente del Circulo Católico, para contribuir a la festividad del PPatrocinio de San José, 125.00; a la Clínica de Santa Catalina, por gastos de operación del obrero Miguel Martín Duque, 408.00; al señor Depositario, por los jornales y material de la actual semana, según detalle a saber:

Jornales Obras Públicas	15.797.00
Id. Limpieza id.	8.283.95
Id. varios y fijos	11.176.90
Materiales suministrados	9.680.57

Total 44.938.42

Recaudación por todos conceptos durante los días 7 y 8 del actual.

Por el señor Recaudador Municipal, 4.272.98 pesetas.

Por el señor Administrador del Mercado, 7.039.76 pesetas.

Por reintegros pro Paro Obrero, 2.917.50 pesetas.

Por la Patronal de Jardineras Guaguas, 15.384.60 pesetas.

Total pesetas, 29.618.84.

Las Palmas a 9 de Mayo de 1938 (II Año Triunfal).

JUNTA PROVINCIAL DE ECONOMIA

Aviso a los Almacenistas de Harina

Se pone en conocimiento de todos los Almacenistas que en el plazo de 48 horas deberán presentar en las oficinas de esta Junta, declaración jurada de las existencias de harina.

Las Palmas 9 de Mayo de 1938.

(II Año Triunfal)

El Secretario.

FARMACIAS

Hoy, martes, 10 de Mayo prestarán servicio nocturno las siguientes farmacias:

LAS PALMAS

Don Pedro Rivero Navarro, Castillo, 14.

Don Pedro Creus Montenegro, General Bravo, 25.

PUERTO DE LA LUZ

Don Miguel Velázquez García, Juan Rejón, 140.

Las farmacias de Tamaraceite y Tafira prestarán servicio permanente.

CINE CUYAS

HOY — MARTES 10 DE MAYO DE 1938 — HOY

TARDE a las 6 y 30

NOCHE a las 9 y 45

ULTIMO DIA ... ULTIMO DIA ... ULTIMO DIA

SENSACIONAL EXITO RADIO FILM

la genial actriz que subyuga KATHARINE HEPBURN en el papel mas dinámico que haya animado nunca

“LA GRAN AVENTURA DE SILVIA”

(ESPAÑOL)

acopiada de los populares y simpáticos galanes GARY GRANT BRIAN AHERNE

Apasionada... vibrante de ilusión... sacrificó hasta su belleza por el hombre que amaba...

KATHARINE... está... ¡Encantadora!... ¡Peligrosa!... ¡Sorprenvente!

No olvide otros TRES grandes ESTRENOS en ESPAÑOL. “SUBLIME OBSESION” — por IRENE DUNNE y ROBERT TAYLOR.

“EL CLUB DE LOS SUICIDAS” — ROBERT MONTGOMERY y ROSALIND RUSSELL.

“UNA CHICA DE PROVINCIA” — con JANET GAYNOR y ROBERT TAYLOR.

Anuncios Profesionales

LEONARDO I. GONZALEZ ARMAS

Abogado

Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5. **LAS PALMAS**

JUAN HERNANDEZ RAMOS

Ingeniero Agrónomo

Bravo Murillo 36

Dirección y Administración de Explotaciones Agrícolas

DOCTOR JOSE GOMEZ BOSCH

Especialidad en las enfermedades del aparato digestivo.

CANO, 27.

JUAN MARRERO HENRIQUEZ

Médico

Perejo 17.

Dr. DELFIN BOLDAN TAPIA

Enfermedades de la piel y venéreas

Especialista por oposición del Hospital de San Martín y del Servicio

Oficial Antivenéreo.

Consulta diaria de 9 a 12 y de 7 a 10

Plaza Hurtado de Mendoza, 2, principal, izquierda.

DR. LIMIÑANA

Partos y enfermedades de la mujer

Horas de consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

León y Joven, 3. **LAS PALMAS**

JOSE COSTA BARRIOS

Cirujano-Callista

Practicante por oposición de la Casa de Socorro Municipal de Las Palmas.

SERVICIO A DOMICILIO

San Bernardo, 17.

Tamarán

SOMBREROS JUAN SANCHEZ DE LA COBA

— TRIANA, 90 —

VENDEDOR EXCLUSIVO PARA LAS ISLAS CANARIAS DE “INDUSTRIAS SOMBRERERAS ESPAÑOLAS”, S. A. DE SEVILLA (ANTIGUO “FERNANDEZ Y ROCHA”) Y EL ACREDITADO SOMBRERO “BORSALINO” (ANTIGUA CASA).

SIEMPRE LA ULTIMA NOVEDAD

Teléfono 5914.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Juan Hernández de la Nuez

Tejidos de todas clases Selecto surtido para la temporada de verano

Le serviremos a su gusto lo que necesita.

Venta al por mayor y detalle

Triana, 28

Teléfono 7-5-3-6

HOMENAJE NACIONAL

Calvo Sotelo, símbolo de la liberación y luz del amanecer Español

Por Luis DORESTE SILVA
(Conferencia radiada pro-homenaje)

Calvo Sotelo, gladiador espiritual de España, representa el símbolo más expresivo y entrañable de la Cruzada. Es el Promátrix.

Su nombre, está escrito en el profético solemne de la nueva Era. Como punto de partida de la nacional liturgia Nacional. Como indeleble herencia heroica. Como indeleble alegría cristiana. Como símbolo racial.

Mente y brío de España. El brazo criminal que rompe la plenitud sagrada de su vida, no supo fragar para la Nación, con fulguración de rayo mágico, toda la juventud de un destino ubérrimo. Su sangre cae sobre la tierra castellana, poniendo en pie, súbitamente, los resortes vigorosos de la Historia. Como río milagroso de fecundidad, llega, penetrante, a todos los tirones del muerto paraíso peninsular y pone en brotación maravillosa, la vital semilla hispana aplastada por la bárbara sueña marxista.

Por eso, su rostro de inmortal caído, no cesa de proyectarse en el estandarte victorioso de Franco. Es, Calvo Sotelo, cabecera mayestática en la gesta caliente de inmortalidad.

La Patria transida de sufrimiento, ahogada en su verdadera dimensión espiritual, flagelada y vendida, tenía en él un Caudillo que había hecho la promesa y, mantenido el gesto, de luchar hasta la muerte por salvarla de sus verdugos. Fué su pelea, dura, gallarda, imponente, asombro íntegro, en las dos grandes aristas humanas de substancial condición divina: el intelecto prodigioso, el temple de un corazón abnegado, sublimemente tenáz, genialmente evangélico.

Cuando cayó en la batalla, herido por el plomo asesino que le enviaba el cobarde Scarpia de la gobernanación republicano-soviética, hasta las mismas entrañas de su conciencia se conmovió España.

Y fué su muerte atroz y bendita. Crispación imponente de almas. Juramento gigantesco. Cristo de fé. Jamás, la vieja Patria, engendradora de mundos con el prodigio y jubiloso dolor del heroísmo cristiano, — había vuelto de tal modo la mirada hacia su pecho, buscando en todo su aliento el corazón épico de una raza.

La sombra augusta de Cristo, se proyectaba en la amplitud de una gloriosa sonrisa reivindicadora, del norte al sur ibérico. Resplandor inspirativo de sangre sobre la tierra sagrada. Es divino designio de Redención. Resurrección del Mártir, del discípulo de Cristo. Resurrección de España.

Ya la tumba del sacrificado estaba abierta y, de ella, volando en ascensión prodigiosa toda la esencia inmortal del pasado hispano, toda la fortaleza grandiosa y conmovedora del porvenir...

En las calles, untadas todavía de sangre generosa y osada, por la espita abierta de las juveniles arterias de mil torsos azules, — nuevas arterias de España, germinación de brío y pensamiento, — se clavaban estupefactas todas las miradas. Desde el antro infame de la Prisión, desde el grillete torturador, una voz salida del pecho desgarrado, abrasándose en hispana exaltación, gritaba el salmo liberador, la verticalidad providencial y sabia de una doctrina, hoy, como substancia eucarística del

nuevo Estado. Desde la Isla — perpetuo sueño azul de Iberia — sobre la roca atlántica, mística y fuerte, una espada de heroes, había ido recogiendo en el limpio espejo de su acero toledano, toda la angustia y todo el nuevo fulgor de España. Y desde la Isla, — con bautismo de Dios por los Católicos Reyes, con bautismo recio de Cristo y España, — la gran espada cristiana de España, brilla tendida vertiginosa hacia la Patria, llevando en su ancha lámina, dorada por todos los soles de Africa, la inspiración y el arrojo militar que jamás vieran los siglos...

Y ya la bandera santa de la Cruzada ha bordado aprisa sus signos de fuego para el combate épico, — y su decálogo misericordioso de salvación española —; ya tiene manos de hierro providenciales, corazón guerrero y cerebro genial, para llevarla al triunfo; ejércitos renacidos en pujanza inverosímil de raza, avalancha asombrosa de espadas, de yugadas flechas, de boinas en llamas, que avanzan tras de ella...

Y las luces, de una larga aurora, bajo el arco triunfal de los horizontes, rejugosos, por maravilla, en el escaleara y el oro perdido, nos muestra a nuestra España con la frente desarrugada y limpia, segura y recta, con la ancha frente luminosa ceñida por la incomparable diadema, cuyas tres piedras preciosas anuncian: Unidad, Grandeza, Libertad.

La victoria, no ha cesado de poner su categórico fulgor desde las montañas al mar; la vieja piel del toro del mapa hispano, curtida de un heroísmo legendario en la Historia, florece en vitalidad de sorprendente jardín racial, ante los ojos admirados del Universo. Y estamos tocando esa meta que anuncia todas las metas de una gran Nación. España derrota al Atila asiático, salva una cultura, levanta viva su Historia, en marcha hacia un espléndido futuro. Muestra su poder de cuerpo y de alma.

Sangre del primer caído de la Cruzada, sangre de Calvo Sotelo, alma, pensamiento, de Calvo Sotelo, que abre el cauce fecundo a la sangre, alma y pensamiento de todos nuestros innumerables mártires y nuestros heroes! ¡El prodigioso troquel del nuevo espíritu hispano, ha nacido en otro Gólgota conmovedor!

Sobre la patética columna de escalarío inicial, que nos muestra desgarrado, sobre caudal de sangre ubérrima, — púrpura gloriosa de la vieja España — el cuerpo joven y magnífico de nuestro primer sacrificado, se está proyectando el vivo sol del amanecer profético, presentado por los apóstoles de nuestra revolución nacionalista, por los precursores de la cristiana epopeya liberadora.

Digámoslo mil veces, para en reverencia incesante prosternarnos. El escarlata de la aurora hispánica está henchido de la sangre mártir-sangre siempre fresca y ganada —, desde donde vuela, irresistible en su impresionante fuerza, todo el aliento de una renouada, auténtica, afirmación imperial.

El mundo ha llenado sus miradas de imágenes sublimes, que creían muertas en la Historia para España. Ha revivido en grandiosidad no superada, páginas de asombroso heroísmo. Los oídos se han llenado de nombres y de hechos, como jamás, universalmente cantados en gloria.

Una Nación que creían decrepita, apta a las extrangulaciones monstruosas del Asia invasora, ha levantado su torso solemne con el poder juvenil y titánico del pueblo salvador en la historia moderna, como lo fué en la antigua, de una civilización maestra, forjadora admirable de pueblos.

Calvo Sotelo, gladiador espiritual de España, anunciaba esta fortaleza nueva, en su luchar heroico que levanta el odio implacable y, más tarde, la bala asesina del enemigo antiespañol. Vivía Calvo Sotelo, encarnando genialmente la magnífica España, que revela, súbitamente, su sangre derramada por la Patria. Nacían su ardor y su fé, de la conciencia perfecta de una latente España en todo su potencial de virtud. Era hijo genuino, maestro admirable en ella. Había venido al mundo Calvo Sotelo con el desasosiego de su gran España metido en el corazón, como presintiendo el papel providencial, ultra-glorioso en su suerte fatídica, que jugaría.

Y así, desde su mocedad recia, preparado estaba para servirla con el vigor de sus talentos, con la soberana gallardía de su corazón. Y no abandonó su servicio, cuando sufrió el dolor de la expatriación, la persecución violenta, ante la protesta viva y reiterada de la sana opinión española. Sereno él como un dios, valiale para aún más templar su fé y, a todos los minutos del vivir amargo, comulgar ejemplarmente con su España. Se dió a ella prodigiosamente, en toda la magnitud de su vida corta en el tiempo, incomensurable en la obra. Y muerto se dió aún más, porque estaba destinado a ser ejemplo, símbolo, óvulo heroico de la nueva España.

Calvo Sotelo, en nuestra historia política, moderna y de las ideas, constituía un caso de pasmoso dinamismo mental, de preparación y energía sin precedentes.

Marcando orientaciones políticas-administrativas e imprimiéndoles estructura sabia, fué, ca i en la adolescencia, entre otras actuaciones profesionales destacadas de

orden técnico-jurídico, el colaborador sobresaliente, con atrevido nervio renovador, del insigne estadista don Antonio Maura. En el periodo de la Dictadura, su juventud granaba, desde el Ministerio de Hacienda, un fruto de madurez científica y de experiencia, una ecuación tan prodigiosa de trabajo fecundo que, al final de aquella labor ingente por Calvo Sotelo realizada y que vamos a recordar esquemáticamente, el General Primo de Rivera y sus compañeros de Gobierno, recogiendo el sentimiento admirativo de la opinión, hacían que el Monarca cruzara sobre el pecho del joven Ministro la banda de Carlos III, la orden honorífica más alta de España.

Calvo Sotelo, llevó nuestra Hacienda del déficit al superavit — déficit, que iniciado en 1909, con la tragedia de Marruecos, había llegado a cifras astronómicas, — consolidó la Deuda, realizó conversiones y empréstitos memorables, defendió nuestra moneda y la revalorizó, creó el Monopolio de Petróleos, — tan apasionadamente discutido y tan intangible por pingüe y soberano para la economía —, saturó a España de activos capitales, creó el Banco Exterior de Seguros y de Crédito Exterior, reformó el Banco Hipotecario con estudio ventajoso para la Hacienda y la misma entidad; a Fomento, dió holgura inverosímil para las grandes obras públicas, ferrocarriles, carreteras, puentes, confederaciones hidrográficas, exposiciones; a Trabajo, medios para acometer obras sociales de envergadura, hasta entonces irrealizables; a Estado, en materias arancelarias y concierto de tratados comerciales; a Instrucción Pública y Agricultura ayuda para amplias perspectivas en vías de recorrido feliz. Y la profusión de decretos y disposiciones diversas sapientísimas, tenían en él un luchador integérrimo y ardoroso que las sabía hacer cumplir y defender, entre la desesperación impotente de sus enemigos.

Caída la Dictadura y ausente de la función pública directiva, comienza otra labor, más que admirable todavía genial, y pasmosa de vigor combativo para salvaguardar intacta la grandiosidad de su obra patriótica, defenderla de los adversarios enconados y nada caballerescos, y seguir alumbrando vastos derroteros políticos. Su pluma y su verbo son incansables y ubérrimos de doctrinas. Se le ve

en verdadera reclusión fuera de la Patria, más tarde, perseguido, privado de medios, pobre y viviendo de un rudo trabajo intelectual, en una vida toda consagrada a España, hasta que a ella vuelva, traído por aquella opinión auténtica que le había elegido y reelegido en vano, desafiando las iras de la des-gobernanación republicana, a quienes las luces de tal inteligencia y la arrogancia de tal combatir, ciegan y desconciertan y exasperan la condición criminal que los foragidos llevan innatas, hasta el punto de armar el brazo monstruoso que arrebató la vida al que era Apóstol y Caudillo del Evangelio de la nueva España...

Por esto, desde lo más hondo e intacto de esa conmoción colectiva española, de ese reconocimiento ardido y sin igual, hacia el gran hijo a quien los verdugos implacables de España arrancaron la existencia, ha nacido la ansiedad de tributarle el homenaje excepcional y grandioso que tan alto y definitivo símbolo y tal exaltación de amor español comporta, dentro del ciclo victorioso de la Cruzada de Franco, en el alba dorada del Imperio.

Más que un deber de la Patria, una exigencia, arrancada por la gratitud, el ejemplo, la admiración, sin descanso; una apetencia formidable y conclusa nacida del corazón de la Patria misma. Un clamor gigantesco de almas españolas, rendidas a la inmarcesible emoción que recogerán presurosas todas las generaciones, por los siglos de los siglos. Un grito avasallador, de plena conjunción en el reconocimiento patrio, al que vivió y vivirá por siempre fundido con España y la inmortalidad de España.

Bajo la presidencia de Honor del invicto Caudillo Franco se ha constituido una Junta Nacional, para dar forma al homenaje que la Nación liberada ha de rendir al protomártir. Y todas las provincias ceñidas por el triunfo del rojo y gualda, se aprestan febrilmente al tributo sagrado, con el vehemente anhelo de poner manos firmes en la obra de glorificación española en la Cruzada, que eso será el monumento a Calvo Sotelo elevado en la Capital de nuestra España, UNA GRANDE Y LIBRE.

El cañonazo solemne y formidable, que anuncie la Paz definitiva, el término de la grandiosa epopeya, dará la señal a los obreros de esta sagrada tarea patria, movidos por la veneración y el entusiasmo popular y, claro es, por la voluntad de quien lo encarna invariable y gloriosamente, por la voluntad invencible del Conductor de España.

Si como españoles, desde la profunda raíz de nuestros fervores, han de aprestarse nuestros deseos y nuestros entusiasmos, al igual que siempre, en la gigantesca rueda de los de toda España, como canarios, los hemos de sentir excepcionalmente vivos ahora, pues que debemos al mártir de España una ofrenda de gratitud especialísima.

Calvo Sotelo — sembrador de ideas, forjador recto de realizaciones patrióticas — tuvo para nosotros, para nuestro vivir insular, lejano y ardentemente unido a la Metrópoli española, la más inteligente, generosa y justa, a la vez, (Continúa en la página séptima)

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Las Palmas

AVISO A LOS IMPORTADORES DE QUESOS DE BOLA Y DE PLATO

Se pone en conocimiento de dichos importadores que, para la confección de los Cupos correspondientes, deberán presentar en el domicilio de esta Cámara (Buenos Aires número 5), de 3 a 5 de la tarde y en un plazo que finalizará el día 14 del corriente mes, relación jurada de las importaciones efectuadas en el año 1935, acompañada de las facturas originales de las casas exportadoras u otros comprobantes que lo acrediten.

En la referida relación jurada deberá incluirse por separado ambas calidades de quesos.

Las Palmas, 5 de Mayo de 1938 (II Año Triunfal).

El Presidente: MARTIN SAAVEDRA MEDINA

DE GALLOS

Día 8 de Mayo de 1938
DUODECIMO DOMINGO

"El partido de Las Palmas derrota al de San José por tres peleas de ventaja. El gran cuidador "Panchito el músico" hizo variar notablemente las condiciones de sus gallos de un domingo a otro. Mereció ganar la "mantilla" para su contrario, aunque éste presentara sus combatientes en estado muy aceptable.

Las riñas rayaron a gran altura y despertaron enorme interés, sobre todo la sexta, que hizo intervenir repetidas veces a los soldados, y, por fin, al árbitro, cuyas decisiones son siempre algo así como la salsa de este deporte. Habrá tema para varios días y recuerdo imperecedero. Durante el transcurso de una riña de éstas el público juega un papel importantísimo. Cientos de voces y expresiones contradictorias resuenan a un mismo tiempo, tales como: "¡Limpie el pico!", "¡Esa pluma!", "¡Suéte al gallo!", "¡Coja al gallo!", "¡Acaricie a su gallito!", "¡Tóquelo por delante!", "¡Tóquelo por detrás!", "¡Tóquelo por debajo!", "¡Así no es!", "¡Pásele una pluma!", "¡Recójale las alas!", "¡Fuera de la valla!", "¡Echeselo el que tiene vista!", "¡Al centro de la valla!", "¡Echeselo encima!", "¡Por detrás no vale!", "¡Póngalo de frente!" etc., etc., etc. Que divertido, ¿eh? Que conste: La gallera en ese momento es una Casa de locos.

Pasemos a las riñas.
Primera. — Por San José un "melado" 4-1 1/2, lanzaroteño, de don Salvador Cuyás y por Las Palmas el "colorado" 4-2 (1 p.) payaso, casteado por don Matías Guerra Molina y que viene en lista a nombre de la afamada Casa Vermouth Martini Rossi. Magnífico encuentro. Gallos de gran espuela se perforan desde las primeras pichadas, hasta el punto de quedarse ambos sin poder casi rendir. El de Las Palmas se mantenía difícilmente y no se rindió antes gracias a la pequeña dosis del exquisito y confortante Vermouth Martini Rossi que había ingerido. A los 5 minutos con 20 segundos fué retirado. (Aplausos).

Segunda. — Otra riña estupenda. ¡Vaya gallito el de Las Palmas, "colorado" 3-15 (1 p.) de don Francisco González Medina! Y su rival tampoco era cualquier cosa, pero, eso sí: muy desgraciado. No atinó a dar en el sitio preciso, aun que hirió repetidas veces a su contrario, incluso, "tapándole un farol" de manera muy fea. El vencido lo fué el giro tinerfeño de don Ramón Jiménez Domínguez, casteado por don Pedro Acevedo. Su rival no necesitaba disparar de frente para herir. En un formidable tiro de izquierda le perforó el pescuezo y en otro de igual forma lo viró partas arriba. Duración 5 minutos y un segundo. (Aplausos).

Tercera. — Otra vez el Vermouth Rossi entra en acción. Don Gaspar Márquez, representante en Las Palmas de este vino maravilloso, ha recibido felicitaciones a granel. A nombre de dicha Casa se presenta en la valla nada menos que al célebre "giro" "Payaso"-

Tamarán", 3-15, de 3 peleas, casteado por don José González Suárez, y por el partido de San José vino un "colorado", 3-14 1/2, palmero, de don Antonio Valido Pérez, ganadería de don Tomás Sorro. ¡Vaya combate! Este último resultó ser un mortal enemigo. Amenazaba de muerte constantemente al Payaso, el cual tuvo que emplearse a fondo y poner en juego todos sus recursos. El de San José lo acribillaba, pero todo en vano; no perdió nunca la serenidad. Una de las veces le vimos rodar por el suelo y cuando lo considerábamos perdido, susgió potente y agresivo, disparando el tiro de gracia prendido el pico en las barbillas de su contrario, que quedó dando botes como si tratara aún de luchar por la vida. No cabe duda. El Payaso, demostró por cuarta vez su alta calidad y su puntería impecable. El público aplaudió calurosamente y puesto en pié el difícil triunfo de este gallito. Felicitamos a su ganadero y distinguido amigo nuestro don José González Suárez, así como a don Gaspar Márquez, representante de la importantísima Casa Martini Rossi, cuyo acreditado Vermouth dicen que hizo el milagro. Duración 3 minutos con once segundos.

Cuarta. — Por San José un "colorado" 3-13 de don Pedro Aguilar González y por Las Palmas un "pinto" 3-12 1/2 "Payaso" de don Santiago Verona, ganadería de don Manuel Alvarez.

¡Estos Payasos son tremendos! El del amigo Aguilar chorreaba sangre por todas partes, en lo que el diablo se estrega un ojo. El "Payaso" lo destrozó con sus picadas de barbilla y buche y lo despachó para siempre a los 5 minutos con 8 segundos. (Aplausos).

Quinta. — Por San José el "colorado" 3-12 (1 p.) de don Fernando Peñate Ramírez, palmero, casteado por don Antonio Montes deoca Enriquez y por Las Palmas el "colorado" 3-11 1/2 (2 p.) de don Juan Teror Barbero.

El palmero, seguramente por instinto de conservación, hizo cuanto pudo para no dejar pelear al de Las Palmas, es decir, al asesino como le hemos llamado otras veces. Como el pille bien a su rival no escapa. De esta vez hizo lo de siempre. A los 3 minutos, desde que lo cogió bien puesto, quedó el de San José muerto ante sus patas. El público, que esperaba la gracia por tercera vez, le aplaudió extensamente.

Sexta. — Por San José el "giro" 3-11 (3 p.) del Dr. don José Juan Mejías, casteado por don Manuel Suárez y por Las Palmas un "colorado" hijo del melado de Soto y una Payasa, de don José León Benitez, casteado por don José González Peñate.

Salidor el de Las Palmas no se dejó coger bien y mucho menos con todo lo que se atraviesa. Consiguió el de San José dejarlo ciego y se empajó en él sin que por eso quedara fuera de combate, pues el canabuey no está afinado como en otras ocasiones. La riña dura más de media hora. El canabuey se aburre y cansa de tanto disparo y se va a un lado. Los soldados intervienen varias veces

La suscripción pro- "Casa del Niño" as- ciende a 142.989,05 pesetas

	Pesetas
Suma anterior:	122.232'40
Don Silvestre Sensat Olivert	25'00
Escuelas de niños de San José (Santa Brígida)	5'00
Don José del Río Amor	250'00
Don Antonio Velazco	50'00
Don Francisco Cruz Riverol	25'00
Don José Nieto Aguilar	10'00
Niño Pepito del Pino Nieto	5'00
Don Ricardo Gómez Santana	10'00
Srta. Josefina de la Torre y Luis Prieto por la recaudación "Venda 1900"	1.550'80
Don Alfredo Rivas	100'00
Recaudado en el partido de fútbol a beneficio de la "Casa del Niño"	88.606'35
Recaudado entre los niños del Comedor 18 de Julio	100'00
Recaudado entre las señoras voluntarias y personal del mismo	19'50
Total:	142.989'05

EDICTO

Para dar cumplimiento al artículo 7.º del Bando del Excelentísimo Gobernador civil de fecha 30 del mes próximo pasado, he tenido a bien señalar los lunes y viernes de cada semana a la hora de las dieciseis (4 de la tarde) para efectuar ante esta Alcaldía la operación de venta de aguas disponibles con destino al riego de terrenos.

En su consecuencia, se invita a quienes tengan disponibles aguas para la venta y a quienes la necesitan para regar en los días siguientes a los señalados conforme a las declaraciones presentadas para que concurran a dicho acto, debiendo advertir que las transacciones deberán hacerse al contado con aplicación del precio de tasa y con arreglo a las normas establecidas en el mismo Bando. Las Palmas 6 de Mayo de 1938. (II Año Triunfal).

El Alcalde: Antonio Juan Mulet

y no se modificó el resultado. Debieron anular el combate, pero lejos de ello, cada cual se empeñó en conseguir el triunfo de su gallito, cuando éstos ya no querían otra cosa que la paz del echadero.

El árbitro entonces, estimó a bien que el canabuey se adjudicara una pelea más y le declaró vencedor. Creemos sencillamente que esa declaración se debió haber hecho antes y no tan tarde. Debe procurarse que las riñas no se prolonguen tanto tiempo. El público aplaudió entusiasmado esta gran victoria del gallo de San José, obtenida a los 35 minutos con 5 segundos.

Séptima. — Formidable golpe de hoyá dejó fuera de combate al "giro" 3-10 (1 p.) Payaso de don Diego Mesa Suárez, casteado por don Matías Guerra Molina. Su vencedor fué un colorado "Boliche" de don Antonio Baute, casteado en Tenerife por el conocido ganadero don Ernesto de León Huertas. La duración fué de 2 minutos.

TAMARAN

Gobierno de la Provincia

CIRCULAR

La Delegación sindical provincial de FET y de las JONS, Sección obrera de camareros del ramo de Hostelería, solicitó de este Gobierno, la supresión de la propina por estimarlo denigrante y contraria a la dignidad del trabajador y a la justicia y rumbo social del nuevo Estado, concretamente expresado a este respecto en varias provincias del territorio liberado, tales como Sevilla, Coruña, Granada y Tenerife.

Mi autoridad estimando justa la

mente prohibido a todo el personal afecto a dichos servicios, por razón de los mismos directos e indirectamente gratificación alguna.

Lo que se hace público en el "Boletín Oficial" y prensa local para general conocimiento y cumplimiento.

Esta CIRCULAR entra en vigor a partir de su publicación.

Las Palmas, 6 de Mayo de 1938. II Año Triunfal.

¡Saludo a Franco! ¡Arriba Es-

Para la Tos: El mejor Pectoral

Jarabe "GRIND"

FRASCOS DOSIFICADOS PARA NIÑOS Y ADULTOS

demanda, y sin perjuicio de que los productores interesados propongan las normas definitivas a que han de ajustarse y visto, asimismo el informe favorable de la Delegación provincial del Trabajo, he acordado resolver lo siguiente:

PRIMERO.—En los cafés, cabarets, bares y similares, QUEDA TOTALMENTE SUPRIMIDA LA PROPINA, siendo sustituida por el recargo obligatorio en el importe de las consumaciones con arreglo a la siguiente escala:

a) — El 20 por 100 cuando las consumaciones no excedan de UNA peseta.

b) — El 15 por 100 de UNA peseta en adelante.

c) — El 10 por 100 sobre facturas en los servicios de restauración.

SEGUNDO.—El personal que venía percibiendo propinas por los servicios prestados en dichos establecimientos, será retribuido, además de los sueldos en vigor, con el tanto por 100 fijado sobre las consumaciones efectuadas por los clientes.

TERCERO.—Los empresarios o patronos, entre tanto no se establezcan las normas definitivas, quedan en libertad de cobrar directamente al público, el citado recargo sobre la venta, abandonándola a sus empleados. En este caso vienen también obligados a entregar a éstos, copia diaria de las facturas, con el correspondiente tanto por ciento percibido.

CUARTO.—La distribución de dicho tanto por ciento entre los empleados, se hará de común acuerdo entre los de cada establecimiento, a tenor de los usos y costumbres. En caso de discrepancia, resolverá la autoridad competente.

QUINTO.—Queda terminante-

El Gobernador Civil,
Antonio GARCIA LOPEZ

Hitler sale de Roma dirigiéndose a Florencia

(o)

Roma 9. — A las 9'30 despidió el Rey-Emperador a Hitler que se dirigía a Florencia, de donde emprenderá el regreso a Alemania. Una enorme muchedumbre saludó entusiasmada a Hitler, a su paso por las calles y hasta la estación.

El Fuehrer estuvo unos momentos hablando con el Rey y con el Duce antes de la salida del convoy, manifestando nuevamente el Fuehrer todo su entusiasmo por cuanto había visto y su agradecimiento por las demostraciones que había recibido. Después de minutos de cordial charla, se despidieron y salió para Florencia.

En Florencia, Hitler está en el Palacio Vecchio. Fué recibido entusiasmadamente por las autoridades y por el pueblo, luciendo todos los edificios de las viejas resistencias, hasta las nuevas construcciones, la bandera italiana unida a la de la cruz gamada.

Mussolini ya se encontraba a las 2 y media de la tarde allí para hacerle los honores de Florencia a Hitler que, entre otros puntos de interés, visitó la admirable Galería de Pitti.

Por la noche, el Fuehrer será obsequiado con una exhibición artística después de la cual emprenderá el regreso a Alemania.

Anuncie Vd. en ACCION

¡NO LO DUDE, SEÑORA!

economizará	el baño
dinero	lavar la ropa
empleando	fregar la loza
siempre	el piso, y
para	limpieza general

el mejor producto nacional

JABON 'CHIMBO'

en pastas de medio kilo

En cafés y chocolates

EL BOXEADOR

Son productos para paladares exquisitos

Declaraciones del Gobernador civil

Ayer nos manifestó el Gobernador civil, señor García López, lo siguiente:

En el día de ayer visité el comedor "18 de Julio" y puedo decir que pasé un rato delicioso y que me emocioné hasta lo más profundo de mi ser al contemplar el orden, la disciplina, la perfecta organización que doña Rosario Benitez de Cárcava ha establecido en dicho comedor.

Antes de la primera comida pude observar la pulcritud y la magnitud de la obra realizada. También asistió el Alcalde de la ciudad, que, amante de estas buenas obras, salió como yo admirado de cuanto ha realizado doña Rosario, sin más ayuda que la que ha prestado su talento, su proeza y la decidida y benemérita colaboración de un nutrido grupo de señoras y señoritas que ya en el anterior local, donde estaba instalado el comedor mas importante de la ciudad, demostraron lo valen y la labor que con tanto esfuerzo y cariño vienen desempeñando.

En el imprimido doña Rosario en el comedor un espíritu de disciplina, corrección y urbanidad que llama la atención del visitante y despierta su complacencia, como ve claramente que ésta es la forma de encauzar a la generación que ha de ser la continuadora de la España de nuestro Caucaso. Y así me explico que en un local donde come tanto niño, no haya algarabía alguna: todos se comportaron con la mayor corrección; alegres, limpios; vestidos con pulcritud.

Preside la sala el retrato del Comandante don José Antonio Calvo Sotelo: la figura del Crucificado sobre ellos: ningún niño entra en la sala sin cuadrarse allí, frente y saludar con respeto, con "nuestro" saludo nacionalista: creedme que me sentí feliz y lleno del más puro optimismo.

Después de la comida el niño Antonio Dorreste Santana tuvo la atención que, de corazón agradezco, de dedicarme unas palabras que demostraban el cariño que tienen por la obra de la "Casa del Niño". Las palabras de mi querida camarada, me sirven de acicate si es que lo necesito, para continuar esta obra con la que todos estamos encariñados.

Yo os prometo, mis pequeños

amiguitos, que pronto tendreis la "Casa del Niño" a vuestra disposición.

Al terminar su discurso este orador infantil, y después de ser cantados los Himnos, me hizo entrega de una cantidad, para dicho fin recaudada entre los pequeños, ayudantes y personal. Creedme, en pocos momentos de mi vida he sentido tan intensa emoción como la que sentí en el rato de convivencia con mis pequeños amiguitos del comedor "18 de Julio".

A todos, mi entusiasta felicitación por la labor benemérita que están realizando.

—Y el problema de la mendicidad ¿cómo va?

—Está en vísperas de arreglo. Ya el Cabildo en su última sesión trató del albergue destinado a este efecto. Al mismo tiempo que dicho local se habilita, el Ayuntamiento pondrá en condiciones perfectas el que ocupaba antes la fábrica de la Luz y se montará allí un estupendo comedor en el que podrán tener cabida un gran número de pequeños. Allí no solo se les instruirá y educará, permaneciendo desde las 9 ó 10 de la mañana hasta después de la segunda comida.

De esta forma resolvemos el problema de momento y evitamos el abandono en que se encuentran la infancia, desapareciendo el espectáculo nada edificante de los chicos vagabundos y analfabetos.

De acuerdo con la Delegada Provincial de Auxilio Social y miembro de la Junta Provincial de Beneficencia, camarada María Ayala, hemos de imprimir a esta obra todo el impulso que necesita y así mismo he interesado de ésta que doña Rosario Benitez, Encargada Provincial de la Obra de Protección de la madre y el niño, sea la que tenga a su cargo el servicio de comedores.

Espero, pues, para muy en breve, tener resuelto el problema y acabar de modo radical con la mendicidad.

Hoy he tenido una reunión con ambas Delegadas las que, con el mayor entusiasmo y su gran espíritu nacional-sindicalista convertirán en realidad este proyecto.

—¿Cuando se inaugurará la "Casa del Niño" en Arucas?

—A primeros del próximo mes de Junio. Las obras así como la construcción de muebles tocan a su fin y dentro de unos días espe-

La Circular del ministro del Interior contra los encarecedores de la vida

A pesar de la constante vigilancia del Gobierno y de sus agentes para evitar el encarecimiento de la vida, se viene observando que esta trascendental preocupación de la retaguardia no es compartida unánimemente por los profesionales del comercio de una parte (atentos muchas veces a un propósito desmedido de lucro), y de otra parte por los consumidores, no siempre dispuestos a asistir a la autoridad en el descubrimiento y castigo de estos abusos.

Pero este ministerio, consciente de los deberes que a todos nos impone la hora presente, no está dispuesto a tolerar ni la criminal conducta de unos cuantos desahonestos, ni la pasividad suicida de quienes están obligados a salir al paso de una maniobra codiciosa.

Y si bien es cierto que en las llamadas clases mercantiles abundan ejemplos de corrección y de respeto a las normas morales y jurídicas, son todavía bastantes, por desgracia, aquellos a quienes la mano dura del Poder público tendrá que ayudar a recordar los siguientes principios:

Primero. — No es lícito elevar el precio de las cosas sin mas motivo que su escasez ocasional.

El aprovecharse de las circunstancias para hacer negocio es especular con la sangre de los que caen en los frentes por la Patria.

El comercio tiene una función definida en el ciclo económico: distribuye los bienes de consumo al consumidor. Ha de realizar, pues, un "servicio". Pero cuando se desvía esta finalidad, multiplicándose los intermediarios sin mas objetivo que obtener una ganancia, todos cuantos contribuyan a esa operación son coautores de un delito gravísimo.

Al sacrificio de nuestros Ejércitos y de nuestra juventud se ha de corresponder con sacrificio. Es inaceptable la teoría de que el comerciante no debe perder nunca, precisamente en los momentos en que los demás estamentos sociales soportan, con profundo sentido del deber, importantísimos quebrantos económicos.

El mantenimiento del cambio exterior, el de los jornales, el de los tipos tributarios y, en general, el del nivel de los demás factores de la producción, acusan a los elevadores de precios como criminales enemigos de España y del Movimiento Nacional.

A virtud de las consideraciones que anteceden, este ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero. — Bajo la personal responsabilidad de los gobernadores civiles se perseguirá el aumento de precios, pudiendo imponerse las siguientes sanciones, separada o conjuntamente:

- a) Multa.
- b) Privación de libertad.
- c) Comiso de la mercancía.

Segundo. — No será motivo para considerar justificado el aumento de precios, ni por consiguiente para eximir de responsabilidad, ninguna de estas circunstancias:

- a) Escasez de artículos.
- b) Prueba de precio de adquisición.
- c) Aplicación del porcentaje ordinario de beneficio.

Tercero. — Serán circunstancias agravantes el haber contribuido a la multiplicación de intermediarios en la cadena productor-almacenista-detallista, el haber salido el artículo de poder del productor a un precio justo, el ocultar existencias con ánimo de esperar alzas ulteriores y cualesquiera otras que impliquen servirse de la guerra para obtener ganancia que en otras épocas pudieran estimarse lícitas, o para eludir pérdidas que en la actualidad deben reputarse obligatorias.

Cuarto. — Las sanciones podrán recaer, no solo sobre vendedores y compradores, sino también sobre los particulares en general que se dediquen a murmurar del alza de los precios sin cumplir la obligación de denunciar ante las autoridades los abusos que conozcan.

Quinto. — De modo especial incurrirán en responsabilidad los gobernadores civiles y las autoridades locales que infrinjan los deberes propios de su cargo en este ministerio y, singularmente, por negligencia en la persecución de los hechos a que esta orden se refiere.

Sexto. — Asimismo se establece responsabilidad solidaria de los comerciantes del gremio del inculcado en la localidad, cuando se descubra una reincidencia por medio distinto de la denuncia formulada por ellos.

Séptimo. — Esta orden es aplicable incluso a los artículos que en la actualidad tengan autorizado precio determinado, los cuales desde este momento quedan sujetos a la revisión y sanciones que procedan.

Burgos 4 de mayo de 1938. II Año Triunfal.

Nombramiento de Asesor Provincial de Religión, de O. J.

Por el Jefe Provincial de Juventudes de FET y de las JONS, con la aprobación del Excmo. e Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, ha sido nombrado Asesor Provincial de Religión de la O. J., el Presbítero don Manuel Rodríguez Falcón, coadjutor de la parroquia de San Francisco de Las Palmas.

D I R E C T O

P A R A

L I V E R P O O L

Saldrá el día 14 de Mayo de 1938 la rápida motonave

“ H E R D I S ”

admitiendo frutos y pasajeros.

Para informes, su agente: BRUNO MAYER Puerto de la Luz

Ayuntamiento de Madrid

Sección Religiosa

Horario de misas

Parroquia de San Agustín
Días laborables, 7 y cuarto, 7½, 8, 8½ y 9.
Días festivos, 8, 9 y 12.

Ermita de San Roque
Días festivos, 7½.

Parroquia de San Francisco de Asís
Días festivos, 7½, 9, 10 (para niños) y 11.
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.

Ermita de San Nicolás
La misa en los días festivos a las 8 y media.

Parroquia de San José
Días festivos, a las 8 y 9½.
Días laborables, a las 8.

San Bernardo (San Telmo)
Días festivos, 7, 8, 10 y 11.
Días laborables, 7, 7½, 8 y 8½.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar (Guanarteme)
Días festivos, a las 6 y 9.
Días laborables, a las 7½.

Iglesia de San Francisco de Borja (Seminario)
Misas todos los días a las 6, 7, 8 y 9.

Iglesia del Hospital de San Martín
Días festivos, a las 5½ y 7½.
Días laborables, a las 5½.

Iglesia del Pine (Sr. Paúles)
Domingos y fiestas de guardar, 7, 9 y 11.
Días laborables, 7 (fija) 8 (si se puede).

Franciscanos de las Canteras
Días festivos, a las 7, 8½, 10 y 11½.
Días laborables, a las 6, 7, 8 y 9.

Iglesia del Corazón de María
Días festivos, a las 6, 7, 8, 9 y 10.
Días laborables, desde las 6 hasta las ocho y media.

Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados
Los días festivos a las siete y media y a las diez.
Los días laborables a las siete y media.

Se vende papel

seda amarillo propio para copias, cartas y otros usos, cortado o en tamaño de 48x60.

Papel para bolsas, moldes y envolver 130x175.

Tapetes de rosetas confeccionadas a mano.

INFORMA ESTA ADMINISTRACION

HACE DESAPARECER EN POCOS DÍAS PECAS, MANCHAS Y ESPINILLAS

Suprime rápida y definitivamente tanto las manchas del cutis, producidas por el sol (que son las más frecuentes), como las debidas a trastornos del hígado, o el llamado "paño", las señales que deja una quemadura, las pequeñas grietas o arañazos y las espinillas o barrillos, también conocidos con el nombre de acné.

Perfumería GONZALEZ ROCA

CREMA CAFFARENA



SUAVIZA EL CUTIS

SOLEMNÍSIMOS CULTOS EN HONOR DE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESUS

NOVENARIO

Por la mañana: A las ocho y media empezará la Santa Misa en el altar de Santa Teresita, leyéndose al final, después de la Corona de los 24 Gloria Patri, una corta novena. Además habrá otra Misa a las ocho menos cuarto.

Por la tarde: A las siete. Se celebrará el acto con Exposición Solemne de Su Divina Majestad. Y predicará todos los días el Rvdo. Sr. don Juan Díaz Rodríguez, Coadjutor de Santa Brígida.

Martes, 17 de Mayo, gran Fiesta Papal. Aniversario de la Canonización de Santa Teresita. La Pia Unión dedica todo este Solemnísimo día a darle gracias por haberle dado la salud a Su Santidad el Papa Pío XI, e invita, por esto, a todos los católicos, hijos del Papa, a las Comuniones y Oraciones de este día. Habrá misas rezadas, durante toda la mañana desde las seis y media. A las ocho celebrará la de Comunión General el Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo. La función principal empezará a las diez y media y tendrá el panegírico el Rvdo. Padre Félix de Corta, S. J.

Solemne Te Deum se tendrá después de la función, oficiando de Pontifical el Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo Dr. D. Antonio Pildain y Zapiain. Ultimo acto: Bendición y reparto de las Rosas.

Indulgencias y Rosas

1.º—Nuestro Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo concede 50 días por la asistencia a cada acto. Las socias de la P. U. tienen concedidas además otras indulgencias por la Santa Sede.

2.º—Se suplica envíen rosas y flores para los altares durante estos diez días. Y rosas, muchas rosas para bendecirlas el día 17.

Día 30 de Mayo. A las ocho y media, la misa anual del reglamento por las socias difuntas. No hay acto por la tarde.

LA ROGATIVA A LA VIRGEN DE LA PORTERIA

Continúa en su santuario de la Parroquia de San Francisco de Asís, de esta ciudad, la rogativa a Nuestra Señora la Virgen de la Portería por las necesidades de España y pronto y feliz remate de la guerra que azota el suelo patrio.

Con tal motivo, se ruega a todas las personas devotas de Nuestra Señora de los Dolores que acudan a su templo, por la mañana o por la tarde, para implorar del Cielo,

mediante su intercesión la paz tan deseada.

ADORACION NOCTURNA

Días y Turnos de Guardia en Mayo de 1938

Del 14 al 15 Turno número 2, "San José", por el eterno descanso del alma de don Diego Barber Selles Pbro. (Q. E. P. D.)

Del 21 al 22 Turno número 3, "La Inmaculada Concepción", por el eterno descanso del adorador: activo don Diego Marrero Rodríguez (Q. E. P. D.) muerto en el frente por Dios y la Patria.

Del 21 al 22 Turno número 5, "San Pascual Bailón y Santa Teresita del Niño Jesús", en la Parroquia del Puerto de la Luz. Solemne Vigilia General de San Pascual Bailón, Te Deum e Invitatorio cantado, obligatoria la asistencia de los demás adoradores, pudiendo retirarse una vez cantado el Invitatorio.

Del 28 al 29 Turno número 4, "Sagrado Corazón de Jesús", por el eterno descanso del alma del adorador honorario don Miguel Guerra Navarro (Q. E. P. D.)

Exposición de Su Divina Majestad a las diez en punto. El Consejo Superior-Diocesano.

Perretería Quinalla

PINTURAS Y BARNICES
ANTONIO CABRERA IGLESIAS
Torres, 8.—Tel. 5-9-2-9

M A Y O

130-1938-235
Sol: 4,37 a 19,14.—Luna: 15,31 a 2,25.—Luna llena el día 14

10

Más amada era del Verbo Eterno la Virgen en el instante de su santificación que ningún ángel ni hombre. (San Lorenzo Justiniano.)

MARTES

Stos. Gregorio Naciacero, ob., dr.; Nicolás, card.; Geroncio, ob., mr.; Hermas, Beato, cfs.

SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Anastasio, mr., Patr. de la Ciudad, de Lérida, Bto. Luis Nábata, Carmelita; Mamerto, ob.; Antimo, Evelio, Sisinio, Anastasio, Gandulfo, Fabio, mrs.; Francisco de Jerónimo, cf.

Doreste "Medis"

CINTURONES
TODOS COLORES
ULTIMAS NOVEDADES
TRIANA, 30

Grand Canary Coaling S. A.

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—ALMACENISTAS DE CARBONES.—LANCHONAJES DE CARGA Y FRUTA

NELSON LINE

VAPORES QUE SE ESPERAN

- Mayo 7 — "Brittany" — Liverpool.
- " 7 — "Upwey Grange" — London.
- " 8 — "Araby" —
- " 13 — "Highland Brigade" — Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- " 13 — "Highland Monarch" — Lisboa, Boulogne y Londres.
- " 21 — "El Argentino" — Londres.
- " 27 — "Highland Patriot" — Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- " 27 — "Highland Chieftain" — Lisboa, Boulogne y Londres.
- Junio 10 — "Highland Monarch" — Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- " 10 — "Highland Princess" — Lisboa, Boulogne y Londres.
- " 17 — "Atlantis" — Tenerife, La Palma, Madeira, Lisboa y Southampton.
- " 18 — "Duquesa" — Londres.
- " 19 — "Baronesa" — Liverpool.
- " 24 — "Highland Chieftain" — Pernambuco, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
- " 24 — "Highland Brigade" — Lisboa, Boulogne y Londres.
- " 24 — "Princesa" — Liverpool.

Para informes generales, oficina Grand Canary Coaling Cia. Para pasajeros emigrantes, dirigirse a don Fernando Cambreleira en dicha oficina.

Compañía Trasmediterránea

- Martes, 10 a las 24 — "Gomera" — Tenerife.
- Jueves 12 a las 3 — "Gomera" — Las Nieves, S. Nicolás y Mogán.
- Jueves 12 a las 10 — "La Palma" — Tenerife, Palma, Valverde S/S Gomera.
- Jueves 12 a las 20 — "León y Castillo" — G. Tarajal, P. Cabrales Arrecife.
- Viernes 13 a las 10 — "Gomera" — Tenerife.
- Sábado 14 a las 24 — Tenerife.
- Domingo 15 a las 24 — "León y Castillo" — Tenerife, Gomera, Valverde y S/C Palma.

MUY IMPORTANTE.—Obligados a suprimir el despacho de fletes a última hora a bordo de los correos, estos se despacharán solamente en nuestras Oficinas HASTA UNA HORA ANTES de su salida lo que ponemos en conocimiento de los señores pasajeros ya que NO PODRAN EFECTUAR VIAJE aquellos que no estén provistos de su billete con la debida antelación.

Para más informes Delegación de la Compañía Trasmediterránea

Blandy Bros. & Compañía (Grand Canary) Coal & Shipping, S. A.

Consignatarios de buques, almacenistas de Carbón, Agente de las siguientes Compañías de Seguros Marítimos y de Incendios Lloyd's Inglés, Board Of Underwriters Of New York, Alliance Assurance Co. y otras.

Para informes generales, Oficina en el Muelle de Santa Catalina

J. Lauritzen Line

COPENHAGUE

SERVICIO DE VAPORES FRUTEROS PARA EL NORTE DE AFRICA

AGENCIA MARITIMA ANTONIO ACOSTA
General Vives, núm. 62. Teléfono, 1-7-4-2. (Publicidad Gran Canaria)

Señora:

El color y la espuma no hace la calidad del jabón; la espuma es consecuencia de ingredientes que perjudican los tejidos.

El verdadero jabón hecho a base de aceite de Oliva, da una espuma relativa, pero hace que el tejido no sufra y la duración del mismo sea mucho más larga.

¿Qué familia ha dejado de quejarse muchas veces de la duración de los tejidos, del olor poco agradable de la ropa cuando viene del lavadero? Esto depende de la calidad del jabón.

Compre Vd. el jabón blanco 1.º Extra, marca

"La Lavandera"

del que son únicos importadores

ALMACENES CAMPO

y no volverá a comprar otro por su

ECONOMIA - BLANQUEO - DURACION

Cada barra, un kilo

vo de 1933
S. A.
FRUTA
de Janeiro
y Londres.
de Janeiro
y Londres.
de Janeiro
Londres.
Lisboa y
Londres.
Cambrelo
anea
s y Mogin
na, Valver
l, P. Cabra
e, Gomera
despacho de
spacharán
ES de su
sajeros ya
tén provis
as mediterr
(Grand
, S. A.
Agente de
ncendios
e Assurance
anta Catal
ine
L NORTE
STA
1-7-4-2. P
an Canari

Martes, 10 de Mayo de 1933

Cumplimiento Pascual de los alumnos del Instituto de Segunda Enseñanza

El Sr. Pemartin, Jefe Nacional de Enseñanza Secundaria y Superior, acaba de publicar una obra que se titula "QUE ES LO NUEVO" donde se fijan normas y orientaciones para el futuro Nacional, dándose a la enseñanza secundaria y en especial a su orientación de franca catolicidad, afirmando entre otras cosas muy dignas que la Enseñanza Oficial española, su fondo católico y patriótico del que la despojaron las generaciones de estudiantes y catequizados anti-españoles, de orientaciones anti-españoles, masónicas, irreligiosas, desde la Ciudadela de la Instrucción Libre de Enseñanza cacionista a su gusto en toda la Enseñanza Oficial; si se devuelve a la Enseñanza española su verdadero idealógico-católico, aquella recobrará su facultad formativa, educativa de la que estaba absolutamente privada. Como lo demuestran esas generaciones de jóvenes de estos últimos tiempos, sin fundamento que no encuentran ahora el sentido hispánico, sino a través de un instinto muy hondo y sano conservado sin duda en ellos por la sustancialidad espiritual materna".

Y en otro lugar dice: "Catolicidad de la Segunda Enseñanza.— Creemos que no ofrecerá la menor dificultad. Se impondrán por el Estado clases adecuadas de Religión, según programa que establecerá la Iglesia, en todos los establecimientos de enseñanza Secundaria, Oficiales y particulares. Podrán y deberán colaborar—tal vez muchas veces gratuitamente— a esta obra, los sacerdotes, y sobre todo las Ordenes religiosas, que tendrán así un campo vastísimo y adecuado para prestar su colaboración activa y eficaz a la obra de nuestra regeneración y de la formación de la España nueva".

De esto se desprende el hecho evidente de que la enseñanza Oficial secundaria habrá de estar inspirada por el catolicismo en dos sentidos; intelectual, mediante el estudio de la moral y del dogma católico en las cátedras de religión; estrictamente formativo y educativo en la práctica de una vida cristiana, práctica intelectual y razonada, que lleve al seno de la sociedad la doctrina del

Evangelio, con plena conciencia, con criterio exacto de lo que debe hacer en cada caso todo buen ciudadano.

A este último fin responden las conferencias dadas en la pasada semana en el Instituto por el Excelentísimo Sr. Obispo, y el Rvdo. Padre de Corta, conferencias que han tenido digno remate en la Comunidad de cumplimiento pascual realizada el Domingo en la Parroquia de San Agustín.

Nuestro Excmo. Prelado que está llevando a cabo una verdadera revolución cristiana en esta Diócesis, ha inspirado estos actos, siendo sus más fervientes deseos el obtener un plantel de jóvenes católicos que transformen completamente a la sociedad canaria en el Orden religioso, especialmente en el elemento masculino, donde hasta la fecha, poco o nada se ha hecho, llevando a la práctica las normas de Acción Católica prescritas por los Pontífices.

A ello está especialmente destinado el Padre de Corta, Apóstol infatigable que está poniendo a prueba su resistencia física, en el deseo de obtener en un año el fruto de muchos perdidos para tan hermosa labor. Entre nuestros jóvenes Bachilleres despiertan las conferencias y orientaciones del Padre de Corta verdadero interés, obteniendo un franco éxito, aún ello la asistencia asidua de los escolares y los cientos y cientos de comuniones distribuidas el Domingo en San Agustín, con asistencia del Excmo. Prelado, quien durante la misa dirigió a los estudiantes una fervorosa plática.

Para el futuro, y de acuerdo con las normas del Ministerio de Educación Nacional, se preparan algunos proyectos en orden a la formación católica de los jóvenes, que esperamos obtendrán franco aplauso de la Sociedad y de los Padres de familia.

Las Palmas 10 de Mayo de 1933. (II Año Triunfal). H

PERDIDA

El viernes último se extravió un llavero con siete llaves, de las Terrieras a San Francisco. Se suplica sea entregado en esta Administración.

Homenaje nacional VIDA DE SOCIEDAD

(Viene de la página tercera)

de las comprensiones. Le debemos, sencillamente, la instauración de un régimen político-administrativo, que nuestra realidad geográfica, nuestra historia, nuestro progreso, imponían y por el que, en vano, veníamos luchando.

Dentro del homenaje Nacional al Protomártir, hemos de hacer ahora diáfana y fuerte nuestro corazón todavía, como signo de particular gratitud canaria y como contribución tersa e ininterrumpida a la Santa Cruzada.

Acudid, pues, con edificante estímulo, con entusiasta firmeza y sea ante todo, presencia ardorosa vuestro sacrificio pecuniario, en correspondencia con el poderoso sentimiento de este justiciero y sacratísimo homenaje nacional, en todos los aspectos que, para nosotros, como españoles y canarios tiene, ante la figura de José Calvo Sotelo, Protomártir de España, bienhechor de las Islas, punto de partida de la nueva liturgia nacional, símbolo de la liberación y luz del amanecer español.

Una vez más y como nunca, retaguardia canaria, formemos en la primera línea. Así nos seguiremos haciendo dignos del porvenir, dentro del glorioso futuro español. Erguido en toda su estatura de Caudillo histórico sin igual, sobre nuestra roca atlántica, rubricando en los aires los signos categóricos de la liberación y el Imperio, respondió Franco a los asesinos de Calvo Sotelo. Su ala heroica, en el correr presuroso y sublime hacia España, nos dejó el eco de unas palabras maravillosas, que hemos de estar siempre honrando.

Los ojos del inmortal caído por la Patria a través del esperanzado azul de mares y cielos canarios. Brazo en alto avancen hacia el Protomártir nuestros corazones.

El más perfecto y constructivo viva España estará gritando, entonces, en nuestros pechos. Porque Calvo Sotelo, como decía al comenzar, representa el signo más expresivo y entrañable de la Cruzada. Y su nombre, escrito en el pórtico solemne de la nueva Era, anuncia voluntad de Imperio en acción irresistible. Símbolo, sobre el sacrificio, de una raza con poder invencible. Eternal bandera de España, que todos llevaremos en triunfo.

Luis DORESTE SILVA
Secretario de la Junta Provincial pro-homenaje Nacional a Calvo Sotelo.

VIAJEROS

Se encuentra en esta capital don Juan Muñoz Mateos, Inspector Nacional de Prensa y Propaganda de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, a quien enviamos nuestro saludo.

—Marchó a Tenerife el fiscal de esta Audiencia Territorial, don Juan García y Romero de Tejada.

—De su viaje a Lanzarote ha regresado el funcionario de este Ayuntamiento don Rafael Bethencourt y Salazar-Carrasco.

—Regresó a Tenerife el alférez de Infantería don Francisco Quesada Sánchez.

—Del frente de Guadalajara ha llegado el alférez de Infantería don Francisco Hernández Melián.

—A Santa Cruz de Tenerife hizo viaje el sargento de Sanidad don Ramón R. Hernández Sánchez.

—Llegó del frente de operaciones en uso de permiso el joven pintor don Jesús González Arencibia.

—Marchó a La Agüera don Carlos Saenz de Armas.

—De Santa Cruz de Tenerife regresó don José Suárez Valido.

—Ha llegado a esta capital, procedente de Arrecife, el abogado don Eugenio Rijo Rocha.

—En unión de su hija Elisa llegó de Tenerife la señora doña Elisa González Vernetta, viuda de Machado.

—Para tomar posesión de su nuevo destino marchó a Ifni, el jefe de Telégrafos, don Modesto Pozo Merino.

—Acompañado de su señora esposa llegó de Lanzarote don Fernando de las Heras, Delegado del Gobierno en aquella isla.

—Embarcó para la Península con objeto de reintegrarse a su puesto en el frente de operaciones, el alférez don Nicodemus León Castellano.

—Se encuentran entre nosotros, procedentes de Arrecife, las señoritas Maruca y Consuelo Martínez Cabrera.

—Mañana saldrá para la Península, después de pasar una corta temporada en esta capital, el doctor don José Antonio Saraluce.

—Llegó de Tenerife don Rafael Suárez Marrero.

—Para incorporarse de nuevo al frente de operaciones hizo viaje a la Península, el joven don Blas Saavedra Galván.

—Hizo viaje a Tenerife don Manuel Limiñana López.

Provincia don Vicente Socorro Padrón.

—Se encuentra enfermo don Juan Romero Ojeda.

—En franca mejoría la señora doña Pilar Rodríguez de Romero.

—Guarda cama doña Luisa Quedo e Hijosa.

—Se encuentra enfermo un pequeño hijo de don Luis Romero Ojeda.

—Está ligeramente indispués la señorita Genoveva Pérez Corrales.

—Enfermo se encuentra un pequeño hijo de don Francisco Socorro Padrón.

—De la dolencia que le aqueja se halla mejorado el joven don Cirilo Benítez Ayala.

—Encuétrase enferma, la señorita Marina Rodríguez Vega.

—De la operación quirúrgica sufrida sigue mejorando la señorita Daniela Perdomo León.

—En franca convalecencia de su reciente enfermedad se encuentra don Emilio Trujillo Cabrera.

—Está enferma una pequeña hija de don Manuel Romero Ojeda, Jefe Provincial de F. E. T. y de las JONS.

—Restablecido está un pequeño hijo de don Alfredo Briganty Wood.

NOMBRAMIENTO

Por la Real Sociedad Geográfica Española ha sido nombrado Socio Correspondiente de dicha Sociedad, don Simón Benítez Padilla.

EDICTO

Don Antonio Juan Mulet, Alcalde de Las Palmas.

HAGO SABER: Que por don Agustín Melián Díaz, se ha presentado en estas Oficinas Municipales, proyecto completo en solicitud de autorización para establecer una industria de molinería en la Calzada, e informado de que los documentos presentados reúnen las condiciones exigidas por las vigentes Ordenanzas Municipales y de acuerdo con el artículo 372 de las mismas, he dispuesto se anuncie al público el proyecto de instalación industrial de referencia, durante el término de treinta días, con objeto de que los vecinos que se consideren perjudicados por la instalación que se intenta, se aduzcan en forma y tiempo las reclamaciones que se juzguen oportunas.

Las Palmas de Abril de 1933. II Año Triunfal.

Saludo a Franco. Arriba España

Antonio Juan Mulet

ENFERMOS

Completamente restablecido de su reciente afección gripal está el Comandante de Marina de esta

LOS MEJORES UNIFORMES
Sastrería La Americana
TRIANA 134. Tlfo. 5650.

Se alquila o se vende
el BAR ANDALUZ de Las Palmas establecido en VIERA Y CLAVIJO N° 25.
Pueden visitarlo todos los días de 7 a 8 de la noche.

JOSE GUERRA NAVARRO
MEDICINA GENERAL
Especialidad en enfermedades de la mujer y Partos
Ex-Alumno interno de la Facultad de Medicina de Madrid con servicio en la Clínica del Dr. RECASENS y las Maternidades Provincial y de Santa Cristina de Madrid.
CONSULTA de 10 a 12 y 3 a 6
Calle Fuerteventura número 9. — Puerto de la Luz.

Recaudación patriótica a este homenaje, en las siguientes oficinas públicas: Depositaria del Cabildo Insular, Hacienda y Ayuntamiento de Las Palmas y Secretaría del Gobierno Civil. En el Puerto de la Luz: Administración del Puerto Franco y Oficinas del Uno por Ciento del Cabildo Insular.

Los actos del domingo en el Círculo Católico de Obreros

Mañana publicaremos la reseña de los tradicionales actos celebrados el pasado Domingo, por el Círculo Católico de Obreros de "San José".

Papelería - Imprenta
EL SIGLO
Triana, 81. Teléf. 5224

¡ATENCIÓN! ¡IMPORTANTE!
SEMIDAN
Son los fideos que no tienen ACIDEZ NI AMAROR
Pida siempre fideos "SEMIDAN"

Sí, Señor,
Los fracasos que ha tenido usted comprando Jabón, es porque ha pedido solamente Jabón. Fijese bien en la barra que lleva marcado
"El Camello"
Es un producto de la famosa fábrica Jabón "CAMELLO"

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Islas: Mes	3'00
Península: Trimestre	10'50
Trimestre	8'50
Semestre	16'00
Año	30'00

ACCION

DIRECCION, REDACCION,
ADMINISTRACION Y TALLERES
Travieso, núm. 9
Dirección telefónica, ACCION
Teléfonos 5-5-4-8

OCHO PAGINAS
Número suelto: quince céntimos
Número atrasado: treinta céntimos

Ayer empezó la 101.ª Asamblea de la S. de Naciones

Italia festeja el segundo aniversario de la fundación del Imperio

Roma 9. — Italia celebra hoy el segundo aniversario de la Fundación del Imperio. El 9 de Mayo de 1936 quedó fundado oficialmente el Imperio de Italia y Abisinia, con cuyo motivo, el Duce ha recibido interesantes y entusiastas felicitaciones, entre otras un mensaje del Presidente del Partido Fascista.

Además, en el Stadium hubo un desfile de los mutilados en la Campaña de Italia.

Por la noche, el mariscal Graziani, conquistador de Nighelli, hizo una alocución por radio.

(Viene de la página primera)

unánime repulsa. La sangre derramada a torrentes por nuestros mártires y por nuestros héroes, el patrimonio espiritual de España escarnecido, nuestro tesoro de arte y de tradición destruido, la riqueza nacional malbaratada, los hogares profanados y rotos, constituyen una moral infranqueable que nos separa, sin posibilidad de componendas, de quienes pusieron a España maniatada en manos de la barbarie comunista. La victoria total y última que a pasos agigantados se nos acerca es nuestra, de nuestro ejército invencible que nadie evitará que la lleve hasta el fin. Queda esto bien claro y más a fondo cada hora su acción decisiva.

Frente a la anti-patria y sus maniobras burdas, frente a aquellos a quienes solamente interesa una España arruinada y raquítica sin ansias nacionales y proyecciones históricas, proclamamos nuestra verdad indeclinable: no aceptamos nunca como fin de la guerra otra solución que la rendición sin condiciones de quienes, son incapaces de sentir otro ideal que el de la destrucción de España para entregarla exhausta a la rapacidad bolchevique. "Rendición sin condiciones", lo ha proclamado mil veces el Caudillo que no es hombre que rectifique fácilmente. Rendición total a la magnanimidad de Franco, que la ha proclamado mil veces también con la palabra y con el ejemplo. La España cristiana de Franco mantiene el corazón cerrado al odio y al rencor. Testimonios sobrados poseen aquellos que han querido ponerse al servicio de la verdad para conocer los sentimientos de la generosidad hidalga de nuestro Caudillo el cual, llegado el momento, sabrá armonizarlos como lo ha hecho siempre con el imperio de una justicia absoluta, necesaria, pero investida de las garantías máximas y exenta de toda crueldad.

LAS SUBIDAS DE PRECIOS SERAN SANCIONADAS COMO ATENTATORIAS A LA JUSTICIA CUYO IMPERIO GARANTIZA EL GOBIERNO NACIONAL.
NO VALDRAN LAS COMBINACIONES HABILIDOSAS. ENERGICAS SANCIONES ACABARAN CON LA SORDIDEZ DE LOS COMERCIANTES DESAPRENSIVOS.

Se tardó cuatro horas en discutir la admisión de los representantes abisinios

Estos representarán al ex-Negus, pero no a Etiopía

Hoy se tratará de la cuestión española

LAS TENTATIVAS DEL NEGUS

Zurich, 9.—Como era de suponer, no han faltado los intentos de enturbiar la situación o, cuando menos, de retardar la pacificación que está en el deseo de los pueblos. El destronado Emperador abisinio está de nuevo en actividad y quiere hallarse presente o al menos representado en Ginebra en la actual reunión. Avenol le anima dándole en la contestación el título de "Emperador de Etiopía" y asegurándole haber comunicado sus deseos a los Gobiernos interesados. Avenol quiere hacer hasta lo último todo lo posible para demostrar al mundo que la Sociedad de Naciones no sólo está fuera de la realidad sino que es también peligrosa. Después de que treinta y cuatro Estados, miembros de la Sociedad de Naciones, han reconocido o han declarado que querían reconocer que la Etiopía es parte del Imperio de Italia, la complicidad de Avenol con Tafari no puede considerarse más que como una maniobra, aunque estéril, de intenciones saboteadoras.

LA PETICION DEL NEGUS A LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 9.—El lunes por la tarde se dió a conocer el texto escrito dirigido por el ex-negus de Abisinia al Secretario general de la Liga de Naciones, Avenol. El texto expresa el deseo de ser representado en el Consejo de la Liga de acuerdo con el artículo cuarto, párrafo quinto del pacto de las Naciones, especialmente las dedicadas a los intereses de Etiopía, nombrando como delegado a Ato L. Taexal, representante permanente de Etiopía en la Liga de Naciones, el cual sería acompañado por el secretario primero de la delegación de su representación y por el perito Sir Norman Angell, catedrático de Derecho Internacional de la Universidad de Oxford, Breirley y Jevons, sin más calidad.

Según se asegura, el no asistir Sir Norman Angell, catedrático por oposición y premio Nobel, alegando enfermedad, es considerado en los círculos bien informados como política, ya que Angell se ha convencido de que los gobiernos

no mostraban especial interés en el ruego del Negus.

Los círculos bien informados ginebrinos creen poder afirmar que el consejo de la Liga de Naciones no admitirá a la delegación de Abisinia para que asista a las sesiones, motivándolo por estar el Negus fuera de su país sin poder ejercer ningún poder. Hasta qué punto ello es cierto no es posible confirmarlo, pero se coincide al

SE INAUGURA LA SESION.—CONVERSACIONES PREVIAS.

Ginebra, 10.—La sesión del Consejo de la Liga de Naciones ha sido inaugurada en la tarde del día de hoy lunes, siendo presidida por el ministro de Relaciones Exteriores de Letonia.

Poco antes de la inauguración había invitado el Secretario general de la Liga de Naciones, Avenol

NUESTRA MARCA

impone el punto final de distinción en su mesa.

OLIBET

En el desayuno: En el te; en los postres,

GALLETAS Y BIZCOCHOS

OLIBET

Primera Marca Española

decir que ya se llegó a un acuerdo favorable con Italia por un lado y Francia, Inglaterra y el Soviet por otro y también con el delegado principal sueco y la Pequeña Entente.

EN GINEBRA NO SE OCUPARAN DE LA ANEXION DE AUSTRIA A ALEMANIA

Ginebra, 9.—En los círculos bien relacionados con la Delegación inglesa se asegura que el Consejo de la Liga de Naciones no se ocupará del nuevo aspecto de la reincorporación de Austria, ni de la situación creada por esta reincorporación en Europa Central.

La solución del problema de Abisinia ocupaba ya suficientemente a los diplomáticos, siendo obtuso añadir la cuestión de Austria.

Se supone que el problema austriaco quedará suspenso hasta la próxima reunión de la Liga en el mes de Septiembre, pues hasta la fecha ya se sabía que se procedería por todas las potencias importantes al reconocimiento jurídico del hecho de la reincorporación, librándose así el Consejo ginebrino de tener que ocuparse del citado problema.

Parece que la cuestión de los fugitivos austriacos jugarán en Ginebra cierto papel.

Suscríbase a ACCION

a los miembros del Consejo a un banquete. Luego estos tuvieron ocasión en la sesión privada, de ocuparse, nuevamente, de los asuntos que luego serían debatidos.

Especialmente Lord Halifax tuvo, durante el día una ruda labor, habiendo conversado con el ministro de Relaciones Exteriores, Francés Georges Bonnet, con el ministro de Relaciones Exteriores de Rumanía Petrescu Comen, con el ministro de Relaciones Exteriores de Suecia Richard Sandler, con el ministro de Relaciones Exteriores del Soviet, así como con el secretario general del ministerio de Relaciones Exteriores de Bélgica Van Ingersove, el cual representará a Spack hasta que este llegue también a Ginebra.

LA REUNION DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 9.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido, adoptando sin modificarlo, el orden del día. Lord Halifax pide para mañana martes, en la que dará cuenta del convenio italo-inglés.

Hubo un momento en que parecía que se iniciaba una discusión. El delegado de Nueva Zelanda, señor Jordán, pidió a Lord Halifax que precisara si la intervención in-

Radio Nacional de España

AVISO

Se advierte a todos los oyentes, que a partir del lunes 9 de mayo, y durante los días cesarios para dar lugar al repaso y repaso de nuestra emisora, se suprimen todos los musicales de nuestras emisiones y sólo se emitirán las emisiones habladas de 14'30 a 15'20 a 21 y 30, y 22 a 24, en onda normal, además de la nueve de la mañana. La emisión especial dedicada a la zona tendrá lugar a continuación de la noche.

La longitud de onda en las emisiones de onda normal citadas será la acostumbrada de 2385 metros, si bien con potencia reducida continuando las retransmisiones por las demás emisoras nacionales como hasta ahora.

glesa sobre Abisinia era reconociendo el Imperio italiano. El Presidente evitó la controversia recordando que era misión del Consejo recoger y someter las mociones y su validez.

Mañana, martes, tendrá lugar sesión privada en la que será la exposición británica sobre el acuerdo anglo-italiano; mañana martes, también se tratará de la cuestión española.

El miércoles se ocupará de la iniciativa inglesa sobre la cuestión de Etiopía.

El miércoles por la tarde, se discutirá la reforma del Pacto.

La sesión privada de esta tarde empezó a las 17 horas. Se trató de discutir si serían admitidos los representantes abisinios en la sesión del Miércoles sobre Etiopía. Rusia se pronunció enérgicamente a favor de la presencia de dicha delegación. El Secretario, señor Avenol, recordó que en sesión de noviembre de 1936, se había adoptado que esta delegación podría tomar parte en las discusiones que se referían a cuestiones de su país. El delegado de Polonia se adhirió a esta manifestación.

Cuatro horas largas duró la discusión, conviniéndose al fin, que estos delegados tomarán asiento en el seno de la asamblea cuando ésta se ocupara del problema abisinio, pero no como representantes de su país, sino como delegados de Haile Salasié.

El Consejo de la Sociedad de Naciones ha recibido un mensaje de China lamentándose de los días de guerra empleados por el país en su desesperado afán, pidiendo que no solamente no se aprobaran por ningún tratado internacional, sino que además se mantuvieran en pugna con todos los sentimientos humanitarios. La Sociedad ginebrina también tomará en consideración el asunto.

Por la noche, el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Georges Bonnet, invitó a la delegación británica.